AÑO XI — *Sábado 20 de Abril de 1901* — NÚM. 3152

EL DIA DE PALENCIA

«*NAFRIOL*»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

Véase anuncio 4.ª plana.

SE NECESITA

un oficial maestro de carretero para dirigir un taller; Plazuela de la Catedral, número 5.

Se traspasa por no poderla atender su dueño, la fábrica de conservas establecida en la calle de Mazorqueros, esquina al Salón.

Se vende el solar en que la misma se encuentra establecida.

Se vende madera de construcción usada, una amasadora mecánica para mortero y cedazo mecánico para arenas, yesos y otros materiales de construcción.

Para informarse y tratar, Mayor pral., 254, 3.º derecha.

Casino de Palencia

El domingo 28 del corriente mes á las once de su mañana, se celebrará en esta Sociedad en pública subasta y por pujas á la llana, la venta de efectos retirados del servicio de la misma, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Conserjería de dicha Sociedad.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 20 de Abril

Precios que han regido:

Trigo de 45'50 á 46 reales las 92 libras.
Centeno á 35 rs. las 90
Cebada á 28'50 rs. fanega.
Avena á 21.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Herrera de Pisuerga 19

Precios que rigen:

Trigo á 45 reales las 92 libras.
Centeno de 35 á 36 rs. fanega.
Cebada de 34 á 35
Avena de 26 á 27.
Yeros de 46 á 47.
Titos de 44 á 70.
Alubias de 80 á 120.
Garbanzos de 90 á 140.
Compras, animadas.
Tiempo, bueno.
Los campos, satisfactorios.

Saldaña 19

Precios que rigen:

Trigo de 43 á 45 rs. fanega
Centeno de 34 á 35
Cebada á 34,
Avena á 24.
Alubias de 58 á 84.
Fréjoles de 64 á 68.
Garbanzos de 96 á 120.
Huevos á 3 rs. docena.
Patatas de 3 á 4 rs. arroba.
Compras, animadas.
Tiempo, de vientos y frío.
Los campos, buenos.

Frómista 19

Precios al detall:

Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 30.
Avena á 22.
Yeros á 44.
Lentejas á 42.
Alubias de 60 á 80.
Muelas á 50.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 90.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
» 2.ª á 16 »
Aceite á 64 rs. arroba.
Vino tinto á 8 reales cántaro.
Idem blanco á 32.
Vinagre á 8.
Tendencia, sostenida
Tiempo, variable.

Baltanás 19

Precios que rigen:

Trigo á 45 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 28.
Avena á 23.
Titos á 32.
Alubias á 70.
Garbanzos superiores á 156.
Harina de 1.ª á 15 rs. arroba.
» 2.ª á 14 »
» 3.ª á 13 »
Patatas á 5 reales arroba.
Vino tinto á 10 rs. cántaro.
Vinagre á 6.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Valladolid 19

En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 47'25 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose de 47'50 á 48 reales las 94 libras.

Centeno á 34'50.
Cebada á 29.
Harina 1.ª extra á 18 rs. arroba.
» 1.ª á 17
» todo pan á 16
» 2.ª á 15
» 3.ª á 14

Medina del Campo 19

La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo pagándose de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Rioseco 19

Entraron 100 fanegas de trigo, cotizándose á 46 reales las 94 reales libras.

Villalón 19

Precios corrientes:

Trigo á 45'50 rs. las 94 libras
Cebada de 29 á 30 fanega.
Compras, animadas.

LA SALUD PÚBLICA

Los que nacen y los que mueren

Puesto que el señor alcalde de Palencia se propone, según dijo en su discurso de posesión, emprender una campaña de carácter higiénico (propósito que dicho sea de paso no se ha conocido todavía en ningún hecho), con el objeto de ayudarle en cuanto esté de nuestra parte en tan benéfica, humanitaria y patriótica tarea, por ser así nuestro deber y nuestro gusto, como venimos demostrándolo en la frecuencia con que nos ocupamos de estos asuntos, le ofrecemos al Sr. Ortega Bernal, nuestro particular amigo, los siguientes datos, de cuya veracidad respondemos y que han sido recogidos en conversación sostenida con un amigo nuestro, persona competente en esta clase de asuntos.

Suponemos que la lectura de las líneas que siguen causará profunda y penosísima impresión no sólo en el ánimo del señor alcalde sinó de todo el vecindario, como en el nuestro la ha producido. Cuantos comentarios pudiéramos hacer resultarían pálidos ante la realidad.

Léase y dígase si tenemos ó no razón al repetir uno y otro día, con insistencia, tal vez con pesadez, que el problema de la higiene es el primero, el más urgente de cuantos hay que resolver en Palencia.

Todos los Ayuntamientos que pasen por la Casa Consistorial sin acometer de frente y sin rodeos esta empresa, adquirirán una evidente y tremenda responsabilidad moral.

Durante los tres primeros meses del año actual, se han registrado en esta capital 186 inscripciones de nacidos y 228 de fallecidos: es decir, que en noventa días solamente, ha disminuido la población de Palencia, en 42 individuos; alcanzando la mortalidad el elevadísimo coeficiente de 5,79 por 100.

¡Buen principio de siglo!

Apena el ánimo considerar que, en el siglo XX, haya una población, y ésta sea la nuestra, en la que el número de defunciones sea el que hemos consignado anteriormente; que los nacimientos hayan sido tan escasos; y que de las defunciones, el 70, 67 0[0, hayan sido ocasionadas por enfermedades infecciosas é infecto-contagiosas. Este último dato es un verdadero baldón para todo pueblo que quiera ser considerado como culto, en la época presente, en la que gracias á los eficacísimos medios de que la ciencia dispone (desinfección, antisepsis, aislamiento), puede hacerse frente á esa clase de enfermedades, con la seguridad de que en la mayoría de los casos se las vence y se impide su propagación, logrando de ese modo arrebatar á la muerte muchas vidas que representan importante suma de beneficios para la familia, para la nación y para la humanidad entera.

Ahora bien; en tal situación ¿qué hacer? Por lo que á nosotros se refiere, creemos de nuestro deber recordar al excelentísimo Ayuntamiento la necesidad que hay de llevar á la práctica cuanto se consignaba en la proposición presentada por los médicos municipales á la junta municipal de sanidad en su última sesión, puesto que dicha junta la aprobó por unanimidad y sin discusión. También es muy necesario que todos los vecinos observen los preceptos de higiene privada, especialmente los referentes á la limpieza de las viviendas y aseo personal; pues sabido es que estas prácticas son base primordial para conservar la salud, y con su observancia se evitan muchas enfermedades.

A los propietarios de casas habitadas por obreros, jornaleros y pobres, les suplicamos en bien de todos, que á ellos igualmente alcanzará, se impongan el sacrificio de mejorar todo lo posible sus fincas, con el fin de que en ellas pueda haber la conveniente y necesaria ventilación y limpieza de habitaciones, patios y corrales, de que hoy carecen la mayoría de ellas, lo cual constituye un atentado contra la salud del gran número de vecinos que las ocupan.

Convénzanse todos de que la eficacia de la higiene es real, positiva, evidente, palpable; pues poblaciones que hace algunos años acusaban una mortalidad como la que hoy tiene Palencia, la han visto disminuir notablemente, debido á las obras de saneamiento que en ellas se han ejecutado, habiéndose reducido hasta 16,6 por mil: ejemplo de ello Roma, Londres, Berlín, Amsterdam, Lyon, Bruselas, Copenhague, Florencia, Pisa, etc., y hasta el mismo Bombay y Moscou, que actualmente su coeficiente de mortalidad es de 33'7 y 37'9 respectivamente.

Después de oir y leer tanto como se ha dicho y escrito sobre mortalidad, claro es que algunos preguntarán ¿qué cifra de mortalidad debe tenerse en cuenta para considerar á una ciudad como insalubre, en el estado de la higiene contemporánea? Según manifestaron en sus respectivas comunicaciones al Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid el año 1898 los Sres. D. Manuel Mínguez y Vicente, de Madrid; y D. Pedro García Fária, de Barcelona; el primero opina que: toda población capital de provincia cuya mortalidad sea superior á 2'91 por 100, puede considerarse como insalubre. Si además de extender la higiene privada se tomasen medidas de higiene pública, la cifra de mortalidad de las capitales de provincia, quedaría reducida á 1'97 por 100.

El segundo de los citados señores, establece las siguientes conclusiones:

1.ª Debe considerarse como insalubre toda población en la que las cifras de natalidad sean inferiores á las de mortalidad.

2.ª La cifra que, en el estado actual de los conocimientos, debe considerarse como límite máximo referente á las poblaciones salubles, es de 20 por 1.000 como promedio anual, ó sea una defunción por cada 50 habitantes.

Así pues, según los datos del período de 1886 á 1892, puede suponerse como normal la mortalidad de las capitales siguientes: Santa Cruz de Tenerife (2,35), Palma (2,46), Pontevedra (2,55), Tarragona (2,69), Castellón (2,97), y San Sebastián (2,99). Todas las demás presentan cifras excesivas y entre ellas son de notar León (4,66), Cuenca (4,33), Logroño (4,33), Palencia (4,32), Santander (4,31), Soria (4,26) y Zamora (4,23).

Como ven nuestros lectores, por los datos que anteceden, se comprueba que Palencia, en vez de disminuir en mortalidad, como ha sucedido en todos los pueblos cultos, ha aumentado; lo cual debe impulsarnos á que todos pongamos de nuestra parte cuanto podamos para mejorar pronto sus condiciones, si no queremos que en poco tiempo desaparezcan sus habitantes; y aun cuando no lleguemos á conocerlo los que actualmente vivimos, nuestros sucesores nos harán responsables de ello por nuestra incalificable conducta.

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DE ESTA PROVINCIA

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA

Firma aplazada

Los ministros de Instrucción y Obras Públicas, á quienes correspondía hoy despachar con la reina, no han ido á Palacio por la mañana, habiéndose aplazado la firma hasta las seis de la tarde.

También es muy probable que se firme al anochecer el decreto disolviendo las actuales Cortes, que quedó extendido ayer tarde.

Mitin anticlerical

Las autoridades adoptan precauciones muy rigurosas con motivo del mitin anticlerical que se celebrará pasado mañana en el Frontón Central, de Madrid.

Presidirá el director del *Progreso*, D. Alejandro Lerroux, y hablarán oradores muy caracterizados de los partidos radicales.

Se teme con bastante fundamento que al terminar la reunión se ocasionen manifestaciones tumultuosas, pues algunos oradores se proponen dar la nota francamente revolucionaria.

Las elecciones

En el ministerio de la Gobernación llueven las protestas de carácter electoral, siendo tan numerosas como en otras época, cuando había Gobiernos menos dispuestos, al parecer, á respetar la libertad del sufragio. Esto prueba que la imparcialidad ofrecida por el Gobierno no se cumple ó que el país no tiene gran confianza en las bellas promesas del Sr. Moret.

DEL EXTRANJERO

De Italia

Los periódicos italianos hablando del último Consistorio dicen que no viven más que tres cardenales creados por Pío IX y que durante el pontificado de León XIII han fallecido 136.

Como síntoma alarmante advierte el diario italiano *La Patria*, que el socialismo y el anarquismo adquieren gran desarrollo en los pueblos rurales de la Romaña debido principalmente á la espantosa miseria que reina en aquel pais.

Del Transvaal

En el ministerio de la Guerra de Londres se ha recibido el siguiente despacho de Pretoria firmado por Lord Kitchener:

«Tengo el sentimiento de anunciar que los boers sorprendieron á un destacamento de lanceros Un teniente y tres soldados resultaron muertos y cinco heridos.»

De China

Un telegrama de Tien-Tsin, anuncia que los chinos se están concentrando para oponerse á viva fuerza á la expedición que se prepara contra Singan-Fu.

Despachos de Pekín afirman que Li-Hung-Chang ha ha pedido al emperador que haga retirar las tropas de la frontera de Tchili.

El general Liu ha decla-

rado que está resuelto á esperar el combate.

Agregan los despachos que los representantes extranjeros han aprobado los principales puntos del plan general relativo á la destrucción de los fuertes, establecimientos y puestos militares, y á la evacuación gradual.

LORENZO

19 Abril 1901

POR LA PROVINCIA

El ferrocarril de Palencia á Guardo

II

En esa zona está comprendida también la casi totalidad de la riqueza minera existente en las montañas palentino-leonesas, puesto que desde Boñar, por el lado Oeste y desde Cervera de Pisuerga por el Este, es menor el recorrido, viniendo por el ferrocarril de Guardo á Palencia que yendo á buscar el del Norte, bien en La Robla, bien en Mataporquera, según se demuestra en el siguiente cuadro:

DESDE	Distancias á Palencia por La Robla	Distancias á Palencia por Mataporquera	Distancias á Palencia por Guardo	Diferencia á favor de la vía Guardo
Boñar (valle del Perma)	179 k	»	167	12
La Ercina	192	»	154	38
Cistierna (río Esla)	203	»	143	60
Prado	217	»	129	88
Puente Almuey (río Oea)	»	201	123	78
La Espina	»	189	111	78
Guardo (río Carrión)	»	178	100	78
Santibáñez	»	168	110	58
Villaverde	»	160	118	42
Castrejón	»	155	123	32
Cervera (río Pisuerga)	»	145	133	12

Resulta pues que de los 86 y 70 kilómetros que el ferrocarril de la Robla á Valmaseda tiene respectivamente de recorrido en la provincia de León y en la de Palencia, son tributarios de la línea Palencia-Guardo 62 y 51 kilómetros también respectivamente ó sea el 73 por 100 de una longitud de 156 kilómetros y lógico es suponer que toda esa gran zona habrá de servirse de la línea de Palencia á Guardo para exportar sus minerales y ganados é importar harinas, vinos y otros artículos de que carecen y que constituirán un tráfico creciente á medida que vaya siendo mayor la explotación y la población minera.

UNA CARRETERA

El alcalde de Villada, nuestro distinguido amigo D. Florencio Alonso, ha recibido el siguiente telegrama:

«Sr. D. Florencio Alonso, alcalde de Villada.

Tenemos la satisfacción de participar á usted rogándole lo haga á ese Ayuntamiento, què en el Consejo de ministros de hoy se acordó anunciar esa subasta de la carretera de Villada á Terradillos, por la cual tanto interés tienen.

Le envían enhorabuena y saludo.—*Merino, Garay.*»

Mucho nos alegramos de que se haya obtenido la subasta de una carretera de tanta importancia para aquella parte de la provincia.

Felicitamos por ello á Villada y nos felicitamos nosotros también, puesto que se recordará la campaña que en favor de este asunto hicimos en el mes de Noviembre último, para la cual y con el objeto de obtener el mayor número posible de datos giró nuestro director una visita á la mencionada villa, datos, que fueron expuestos en estas columnas llevando al ánimo de todos el convencimiento de la necesidad de esta obra.

Hoy, pues, nos satisface ver en vías de realización lo que fuimos los primeros en pedir.

CONGRESO NAVAL

Ha sido invitada la Sociedad Económica palentina de Amigos del País á tomar parte en el Congreso naval que se ha de celebrar en Madrid por iniciativa de la Sociedad Económica de Almería, bajo cuyos auspicios se llevó á efecto con tanta brillantez el certamen naval últimamente celebrado en aquella población andaluza.

Según vemos en la prensa madrileña, el Consejo de ministros celebrado anteayer en la corte, acordó patrocinar dicho Congreso, dándole carácter oficial, reuniéndose el día 17 de Mayo bajo la presidencia del ministro de Marina.

En dicho Consejo de ministros se acordó también conceder á la comisión organizadora del Congreso las sumas necesarias para cubrir los gastos que ocasione y que el ministro de Agricultura y Obras públicas gestione cerca de las compañías de ferrocarriles la concesión de las mayores facilidades para el viaje de los congresistas, bien otorgando billetes gratuitos para la ida á Madrid ó la rebaja de precios en favor de los concurrentes.

Tenemos noticia de que la Sociedad Económica palentina, secundando las plausibles iniciativas de su hermana la sociedad almeriense y obrando en consonancia con las demás sociedades Económicas de España enviará representantes á dicho Congreso del que se espera brillantes resultados en pró de nuestro engrandecimiento naval á fin de que nuestra pátria ocupe dignamente el lugar que como nación marítima le corresponde.

EN LA PROVINCIA

Desde Frómista

Sr. Director de EL DIA:

Se han celebrado con gran brillantez, las fiestas que anualmente se verifican en este pueblo, en honor de su patrono San Telmo.

En la noche del día 15 próximo pasado, se quemó una variada colección de fuegos artificiales, procedentes de los acreditados talleres de los pirotécnicos palentinos Sres. Hijos de Alonso, organizándose con tal motivo un animado baile.

Al amanecer del día 16 (festividad de San Telmo) las dulzainas amenizaron las calles del pueblo, tocando alegres dianas.

A las nueve y media de la mañana se organizó una procesión presidida por el Ayuntamiento, celebrándose á continuación una solemne función religiosa, en la que predicó un notable sermón un padre dominico.

Por la tarde de este día, y en el domicilio del propietario D. Bruno González, tuvo lugar un brillante baile de sociedad, al que concurrieron muchas y muy distinguidas señoritas, que fueron galantemente obsequiadas por los jóvenes.

El día 17, y como despedida de la función, los elementos de este pueblo, organizaron en honor de los forasteros un animado baile.

Se repite de usted afmo. s. s.

CECILIO MACHO

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Anselmo, San Horino, San Simón y San Silvio.

Cultos religiosos

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la V. O. T. del Carmen á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Francisco es la función mensual de las Hijas de María; la Comunión general es á las siete, y á las cuatro de la tarde da principio el ejercicio; estará S. D. M. expuesto y habrá Sermón.

En San Pablo á las cinco de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete Comunión general de la V. O. T. de Santo Domingo. A las cinco de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario, Sermón y Procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

Santos del lunes

San Sotero y San Cayo papas y mártires.

Cultos religiosos

En la Soledad este día y los tres siguientes estará S. D. M. expuesto desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

Concierto musical

Mañana, de cinco á siete de la tarde, ejecutará la banda de música municipal en el paseo del Salón el siguiente programa:

La alegría de la huerta, pasodoble.
Mari Juana, polka.
La Revoltosa, dúo.
Souvenir, mazurka.
El último chulo, tango.

Tribunales

Para el lunes no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Ana Fernández Herrero, viuda, 34 años, Asilo de los pobres.—Jesusa Eccina Bargos, 18 meses, Mayor pral., 216.

Matrimonios —Gerardo Zarzosa Inclán, de Palencia, 24 años, con Julia Diez Monés, de Palencia, de 18.—Eulogio Rivas Pérez, de Corcos, 42 años, con Modesta Rodríguez Aguado, de Paredes, de 39.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Real orden disponiendo que los que sean ó hayan sido ayudantes interinos de escuelas de Artes é Industrias durante cinco ó más cursos académicos, tienen derecho á concursar ayudantías de número.

Real orden referente á los expedientes mineros.

Anuncio de la fábrica militar de harinas de Valladolid.

Un emplazamiento y una subasta del juzgado de Cervera.

Cédulas de citación de los juzgados de Palencia y Ramales.

Vacante de la plaza de farmacéutico municipal de Antigüedad.

Servicio agronómico.—Precios medios de los artículos de consumo.

Delegación de Hacienda.—Relación nominal de minas.

Vacante de las plazas de guarda de campo y ganado mayor de la alcaldía pedánea de Santiago del Val.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 4, terneras 5, lechazos 27, cerdos 2.

Cárcel

En el correccional se registró ayer una baja.

En la de audiencia y en la de partido no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos, 74.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 14 y á la sombra 12'5.
Id. mínima: 11.
Presión barométrica: 698.
Dirección del viento: E. y SE. Fuerza fuerte.
Aspecto del cielo: cubierto.
Evaporación: 7'3
Tendencia á lluvia.

Un gran adelanto en la medicina

Carta del doctor Ardid de Barcelona

Con el mayor interés los médicos serios siguen los adelantos con que espíritus esclarecidos y dedicados al estudio, han dotado la terapéutica. Un sabio halló el medio de regenerar la sangre empobrecida, origen de sinnúmero de enfermedades, por una combinación científica. Los resultados han sido extraordinarios. Numerosos certificados de eminentes médicos, atestiguan la eficacia de las Píldoras Pink del doctor Williams, bajo cuyo nombre se conoce este medicamento bienhechor.

El señor doctor D. Lorenzo Ardid, Barbara, 22, Barcelona, añade hoy su tributo de elogios á los muchos que hemos recibido ya de otros doctores.

«Certifico, nos escribe, que en todos los casos que he recetado las Píldoras Pink del doctor Williams, he obtenido excelentes resultados prácticos para combatir enfermedades nerviosas provocadas y agravadas por la debilitación de la sangre.

»He obtenido con su uso mejoras notables y curas radicales en personas en las que el hierro dialisado, los glicerofosfatos y otros medicamentos recomendables, no habían producido efecto. Considero que las Píldoras Pink, son un gran recurso para combatir la anemia en sus múltiples manifestaciones; que son un regenerador enérgico de la sangre, y un tónico de los nervios de primer orden y que su empleo debe recomendarse en muchas enfermedades».

Estas últimas palabras del señor doctor, confirman plenamente lo que nosotros repetimos sin cesar, con pruebas al efecto, que las Píldoras Pink son muy eficaces contra la anemia, la clorosis, las enfermedades nerviosas, el reuma y la sciática; que son el remedio por excelencia cuando, después de enfermedad aguda, una gran debilidad se ha apoderado del enfermo. Devolverán las fuerzas perdidas y produciendo sangre nueva y rica, darán salud exuberante. Las Píldoras Pink, se venden en todas la farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, ó veintiuna pesetas las seis cajas.

ECOS DE CASTILLA

HORRIBLE DESGRACIA

Hallándose cuatro ó cinco niños de corta edad, asomados al brocal del pozo de una finca de la villa de Fregeneda (Salamanca), entrenidos en ver cómo producía pompas en el agua la saliva que cada uno de ellos lanzaba, tuvo la mala fortuna de caerse y de perecer ahogada una hermosa niña de seis años y medio, hija única de una familia muy bien acomodada.

Al darse cuenta de la desgracia, los compañeros de juegos de la infeliz criatura salieron huyendo despavoridos, temerosos también de que se les culpara de lo que acababa de suceder.

Uno de ellos se atrevió al fin á dar cuenta del accidente, pero no hay para qué decir que cuando acudieron varios vecinos al lugar de la ocurrencia y extrajeron del pozo, con unos ganchos, á la pobre niña, era ésta cadáver.

El pozo en cuestión tenía bastante profundidad.

Por el Juzgado municipal correspondiente se instruyen las oportunas diligencias.

NOTICIAS

Según lo preceptuado por la ley, á las ocho de la mañana de hoy se constituyó en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, la junta municipal del censo.

El tiempo, como era de esperar, debido al calor de estos últimos días, impropio de la estación que atravesamos, ha cambiado, descendiendo algo la temperatura.

El día de hoy se ha presentado lluvioso, empezando á convertirse las vías públicas en verdaderos lodazales, debido al pavimento que todavía se conserva como en la época de los romanos.

A fin de evitar los graves daños que pueden ocasionarse por el abandono en que algunas personas dejan á los perros que poseen, el señor alcalde se halla dispuesto á hacer se cumpla la prescripción del bando vigente de policía relativa á este particular, ordenando se hagan desaparecer aquellos animales que circulen por las calles sueltos y sin bozal, considerándoles sin dueños.

El señor presidente de la Diputación provincial de Barcelona ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de las bases para el concurso de emparrillados y otros aparatos análogos abierto simultáneamente con el de carbones minerales españoles que se inaugurará el próximo día 2 de Junio en la ciudad de Barcelona.

La persona que haya perdido dos billetes del Banco de España, hallados ayer, puede pasar por la administración de este periódico y dando las oportunas señas, se le indicará la persona que los tiene en su poder.

La prensa casi en su totalidad lamenta la separación de las tareas activas del periodismo de los señores D. César Silió y D. Santiago Alba.

Nosotros también lo lamentamos mucho aunque estamos seguros de que la única persona que podía sustituir á aquéllos en *El Norte de Castilla* es el notable literato señor Royo, el cual se ha hecho ya cargo de la dirección de nuestro querido colega.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Valladolid D. Julián Agut y Fernández.

Después de permanecer en Sevilla unos días, ha salido para Granada el aristócrata inglés duque de Wellington, con el objeto de visitar la finca que España regaló al vencedor de Napoleón.

Constituye estos dominios, concedidos por el Parlamento español al primer duque de Wellington, en recompensa de los altos servicios que en la guerra de la Independencia prestó á nuestro país, el llamado Soto de Roma, de la provincia de Granada, que dista

de la capital unos 16 kilómetros.

Es una hermosa propiedad de 4.000 acres de extensión, limitada por Sierra Elvira, alzada en la pintoresca vega como muralla de piedra. Los terrenos son de vega en su mayor parte.

Mañana domingo, 21 del actual, tendrá lugar la junta general reglamentaria de las Conferencias de San Vicente de Paúl, á las siete y media de la tarde, en el salón de actos del Seminario Conciliar.

El consejo suplica la asistencia á todas las personas que quieran ayudar de alguna manera á tan buena obra y principalmente á los socios honorarios y suscriptores.

Ha sido destituido del cargo de alcalde pedáneo de Paredes de Monte, D. Vicente Merino, y nombrado para reemplazarle á D. Jerónimo Estébanez.

Dicen de Socuéllamos (Ciudad Real) que están sin podar las viñas y paralizadas las demás operaciones del campo por falta de obreros, hasta el punto de que, buscándolos con pregones y pagándolos á nueve y diez reales, vino y aguardiente, no se encuentran.

Dice un periódico que, según ha manifestado D. Tancredo á sus amigos, se propone ejecutar su experimento sobre el pedestal, y cuando el toro esté picado y banderilleado volverá á subirse al pedestal, provisto de un palo que en uno de sus extremos llevará una grande esponja, que empapará en agua que al efecto tendrá al pié del pedestal en un cubo.

Cuando esté preparado alegrará al bicho, y cuando éste llegue á él le pegará con la esponja en los hocicos y.... caerá á tierra como herido por un rayo.

Se anuncia la provisión, por concurso, de siete plazas de ayudante numerario de la sección técnica, y otras siete de la sección artística, vacantes en las Escuelas de Artes é Industrias de Alcoy, Almería, Béjar, Gijón, Logroño, Santiago y Villanueva y Geltrú, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Correspondiendo estas vacantes al primer turno de concurso, sólo podrán tomar parte en él los ayudantes numerarios de las Escuelas de Artes é Industrias, sean elementales ó superiores, que lleven dos años de servicios ó que tengan derechos adquiridos, según determina el artículo 50 del reglamento de 4 de Enero de 1900.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en el término improrrogable de sesenta días, á contar desde la publicación de la presente convocatoria, por conducto y con informe de sus respectivos jefes, y acompañando los justificantes de sus méritos y servicios.

Ha salido para León el oficial segundo que fué de este Gobierno de provincia, nuestro querido amigo D. Desiderio Díaz Ochotorena, á quien deseamos un viaje feliz.

Por la administración de Hacienda y en cumplimiento á lo que determina el artículo 15 de la ley de utilidades de 27 de Marzo de 1900, se llama la atención de los alcaldes de esta provincia, para que dentro del corriente mes remitan á dichas oficinas certificación de los pagos realizados durante el primer trimestre del año actual.

Por la guardia civil del puesto de Respenda, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal, el paisano José Fuentes Barcenilla, por hurto de un kilo de tocino en el domicilio de Dionisio Salvador Roldán, vecino de Bañes.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

La *Gaceta* ha publicado el real decreto suprimiendo la dirección general de la guardia civil.

El alcalde de Amusco, participa á este Gobierno de provincia, haberse fugado de la casa paterna el joven de la citada villa Elías Gutiérrez Diez.

Por el señor alcalde de la capital se han dado las órdenes oportunas al practicante don Roque Santa Cruz, para que, poniéndose de acuerdo con los señores médicos municipales, procedan desde el lunes próximo á la vacunación gratuita en la Sala de Socorro, de todas aquellas familias que tengan concedida asistencia médico-farmacéutica municipal.

Ha tomado posesión con fecha de ayer, del cargo de investigador de Hacienda de esta provincia, el oficial de tercera clase D. Elías Gutiérrez del Olmo, para cuyo destino fué nombrado por real orden de 30 de Marzo último.

Nuestro querido amigo el laborioso é ilustrado administrador de Correos que fué de esta capital D. Leandro Arguiñariz, salió ayer con dirección á Pamplona, acompañado de su apreciable familia.

En el mismo día tuvimos la satisfacción de recibir su visita, aunque sentimos mucho que fuera la de despedida, toda vez que dicho señor, por efecto de las prendas de carácter que posee, se había hecho acreedor de muchas y justificadas simpatías en esta capital

Deseamos que el Sr. Arguiñariz y familia hayan llevado un viaje feliz y no duden del afecto que les conservará siempre Palencia.

Justa recompensa

Por real orden fecha 19 del actual, se ha concedido ingreso en la Orden civil de Beneficencia con la cruz de segunda clase, al joven de esta ciudad don Jesús Tarrero Sanz, por los servicios prestados salvando la vida á una persona que perecía asfixiada por el ácido carbónico que envolvía una bodega.

El acto de abnegación á que se refiere la real orden anterior, lo realizó el citado joven hace tres años en la bodega de los Sres. Barrios, sita en la calle de Barrionuevo, y de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro periódico con la debida oportunidad.

Reciba el Sr. Terrero nuestra leal enhorabuena, por la justa recompensa de que ha sido objeto.

Para mañana domingo

Salmón, congrio, pescados finos y mariscos; pescadería de Bahamonde, Mayor, 33.

La prensa en las Cortes

Según se tiene por seguro, en las próximas elecciones saldrán diputados á Cortes diez y nueve periodistas; á saber: los señores Mellado, antiguo director de *La Correspodencia de España*; Solsona, actual redactor del mismo periódico; Ortega Munilla, director de *El Imparcial*; Moya, director de *El Liberal*; Luca de Tena, director del *Blanco y Negro*; Troyano y Augusto Suárez de Figueroa, redactores distinguidos de *El Imparcial;* Adolfo Suárez de Figueroa, director de *El Nacional*; Gutiérrez Abascal, director del *Heraldo de Madrid*; Sánchez Ortiz, director de *La Vanguardia*, de Barcelona; Mencheta, director de la agencia de su nombre; Morote, antiguo redactor de *El Liberal* y en la actualidad corresponsal de periódicos de provincias; Francos Rodríguez, director de *El Globo*; López Ballesteros, redactor del *Heraldo;* Rancés, antiguo director de *El Tiempo*; Texifonte Gallego y Saint Aubin redactores del *Heraldo*; Daniel López, redactor jefe de *El Correo* y Emilio Riu, director de la *Revista de Economía y Hacienda*.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio facil

de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición á todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

«Barcelona, 4 Marzo 1899.

Muy Sr. mío: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis á los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras eczematosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir á esa dolencia. Consulté á nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recobrando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.

Luis BARRACHINA

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M.,

FRANCISCO BARRACHINA.

Valencia, 215.»

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, cómo se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obren como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos benéficos resultados insistiendo en que se adquiera la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares á la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

CRÈME POUDRE SAVON SIMON maravillosos para suavizar y blanquear el cutis

Libros y Revistas

Hemos recibido el número 45 del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que, con sujeción rigurosa á la última edición de la Real Academia Española, y aumentado con nuevas voces y definiciones científicas, se publica en Madrid.—Cada cuaderno contiene 16 grandes páginas, á tres columnas, siendo su precio 30 céntimos.

Los pedidos á D. Pedro García, Madera, 12, segundo (Apartados Correos 259.)

Nada más interesante, á la vez instructivo y ameno que el número de *Por esos Mundos* de hoy sábado. Publica entre otras variedades:

Aventuras al través del Africa ó noventa horas sobre el abismo.—Regatas monstruos, de Boston á Portugal.—Historia y retratos de tres curiosos fenómenos.—Los jugadores de ventaja: explicación con fotograbados de las estafas en el juego.—Los misterios del cerebro humano.—Caso especial de Sonambulismo.—Consejos á las señoras para la defensa de la neurastenia ó enfermedad del siglo XX.—Apararato para medir la sensación y el pensamiento.—La curación de la tisis: nuevo é interesante sistema del doctor Hoff.—Las hemorragias y sus remedios inmediatos.—Concurso de chascarrillos.—Lotería sin exposición ó concurso numérico con regalo de 300 pesetas.—Problemas, Pasatiempos y la célebre novela Derecho al Polo Sud.

TELEGRAMAS

«Electra» en San Sebastián

Madrid 20 (10'15)

Anoche se estrenó en el teatro de San Sebastián el drama «Electra» de Pérez Galdós.

El teatro estaba completamente lleno, tocándose por la orquesta el himno de Riego, la Marsellesa y el Trágala, organizándose á la salida del teatro una manifestación que recorrió las calles á los gritos de viva la libertad.

La cuestión de la carne

Madrid 20 (10'30)

Se considera muy difícil por las autoridades la solución del asunto relacionado con la subida del precio de la carne.

Los tablajeros, no obstante las continuadas quejas y reclamaciones del vecindario, se obstinan en continuar vendiendo dicho artículo al precio elevado que hoy tiene.

Es muy probable que esto llegue á ocasionar serios conflictos.

Precauciones

Madrid 20 (10'40)

Las autoridades de esta corte adoptan precauciones, en previsión de que pueda alterarse el orden público durante el mitin anticlerical que habrá de celebrarse mañana.

De Portugal

Las congregaciones religiosas

Madrid 20 (11'40)

El Gobierno portugués presentará hoy probablemente á las Cámaras el proyecto de ley relativo á las congregaciones religiosas.

Buscando refugio

Madrid 20 (11'40)

Un sacerdote francés, objeto de manifestaciones hostiles en Oporto, se ha refugiado en Galicia.

Los jesuitas

Madrid 20 (12)

Los Padres de la Compañía de Jesús que se hallaban en Augra (islas Azores) salieron de este punto en el vapor «Azor» protegiendo su embarque la policía.

La Lotería

Madrid 30 (11'40)

Premios mayores del sorteo celebrado hoy:

Premios		Pesetas
9368		2000
9369	Barcelona	140000
9370		2000
25450		1500
25451	Oviedo	60000
25452		1500
14255		1250
14256	Salamanca	25000
14257		1250
19216		3000
20771		3000
15789		3000
9206		3000
19850		3000
3374		3000
23473		3000
12291		3000
3623		3000
5266		3000
24627		3000
4549		3000
25014		3000
17285		3000
22580		3000
7145		3000
23116		3000
4493		3000

Además hay 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números comprendidos en la centena de los tres primeros premios.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 19 de Abril

4 por 100 interior contado.	71'95
Idem, fin corriente.	72'05
Exterior.	00'00
Amortizable.	00'00
Tesoro.	00'00
Aduanas.	103'25
Cubas 86.	85'75
Cubas 90.	71'50
Filipinas.	91'50
Cédulas hipotecarias 5 0[0.	102'90
Banco de España.	490'00
Tabacos.	387'00
Paris.	00'00
Londres.	00'00
4 por 100 en carpetas, al contado.	71'90
5 por 100 amortizable al contado.	92'95
Fin corriente, firme.	93'00

VINO NOURRY

Á la vez

Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Higado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS 663

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.-Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PTS. ELEVABLE Á 5.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas
Caja de préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Director delegado en la provincia de Palencia D. Pedro Carrancio y Martínez, de Villoldo; subdelegado en la capital de provincia D. Juan Arroyo, Mazorqueros, 9.

Esta sociedad es la más seria y que ofrece mayores garantías á los labradores para el seguro de sus cosechas sobre el pedrisco pues hace las operaciones y paga los siniestros con la mayor puntualidad, como puede justificarse con los ocurridos en el último año en Palencia Grijota, Husillos y Cevico Navero.

Las primas no se pagan hasta después de hecha la recolección de las cosechas aseguradas, lo cual es una garantía para los propietarios y aquéllas son demasiado módicas.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

«NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE

Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, «aunque no exista vello;» Evita la caida del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raiz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.

Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

Seguros de incendios heladas y pedriscos sobre cosechas	Seguros de incendios Seguros sobre la vida y de supervivencia	Seguros sobre la vida y accidentes fortuitos de los ganados

Préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Fundado este *Banco* con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos, tarifas, á los señores Delegados en provincias ó al domicilio social.

Felipe V, número 2, entresuelo, Madrid

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para **CONVALECIENTES** y **PERSONAS DÉBILES** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, ruquitismo, etc.

N.º 130 FARMACIA.—**LABORAT: GRANADA, 5, MADRID**

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

de Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

EMIGRACIÓN PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA

(Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que oferce D. Luis Gómez Casado, Cestilla, 3, 2.º, Palencia, como sean: «trabajo garantido por el Gobierno» á hombre solos y familias en toda clase de oficios, alojamiento y manutención, al legar, á costa del Gobierno, así, como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

A las madres

Si quereis que vuestros hijos se críen sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

Moldes para Chocolate

en todas formas y tamaños. La casa de la Torre fundada en el año 1840. Las zafras mejores para aceite, de 1 á 100 arrobas las de la Torre, Tudescos 31 hojalatería Madrid.

BOTELLAS VACÍAS

de cuartillo y medio, se compran en la calle de los Soldados, número 4, despacho de vino.

AMA DE CRIA

Para criar en su casa, se ofrece joven casada, con leche de 15 días.

Informará en Torremormojón, Santiago Núñez.

TRASPASO

Se hace del que fué Parador del Norte en la calle del Cubo.

Para tratar con su dueño, Mayor principal 4 y 6 2.º; hay una sillería y se venden muebles.

SOMIER BOER

PRIVILEGIADO

El mejor colchón de muelles
El más cómodo
El más limpio
El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Guzmán, gran almacén de camas y otros artículos. Palencia.

FRANCÉS

Repaso económico. Mayor principal, 258, 2.º

CASA EN VENTA

Se vende la del número 12 de la calle de los Soldados, que consta de dos pisos, bodega, cuadra y corral, con puerta accesoria.

Darán razón en la inmediata, número 14.

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere é Hijos.

Suscripción, 10 pesetas año.

Precio del número, 1 peseta.

Se admiten suscripciones en la imtprena de este periódico.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez á la *Ilustración Española y Americana*, la *Moda Elegante Ilustrada* y la *Ultima Moda*.

MOLDES

PARA SEÑALAR

FESTONES Y BORDADOS

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

DICCIONARIO

de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

LEYES

Código de Comercio, reformado y Ley de Hipotoca Naval.

Instrucción para la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.

Manual del Impuesto sobre Utilidades. (Ley de 27 de Marzo de 1900 y su Reglamento.

Nueva ley del Timbre del Estado de 26 de Marzo último.

Manual del Impuesto de Derechos reales y Transmisión de bienes. (Ley de 2 de Abril de 1900.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta

MÁQUINAS para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez